Guayaquil, marzo 30 del 2.004



Señores

Accionistas de L.Jervis Consultora de Recursos Humanos Cía Ltda. Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con las disposiciones legales estatutarias, en mi calidad de Comisario, me permito cumplir con el deber de informarles, que he procedido a examinar los Estados Financieros de la Compañía, por los periodos cortados del 1 de enero del 2.003 al 31 de diciembre del mismo año

La Contabilidad se lleva por sistema computacional, y los registros contables se han asentado de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas, Además he revisado el asentamiento de las transacciones y debo expresar que los resultados que arrojan los estados financieros y anexos reflejan el resultado obtenido.

Los estados financieros han sido representados tal como lo dispone el Servicio de Rentas Internas.

La empresa lleva los libros sociales de acciones y accionistas de acuerdo a los dispuesto en la ley de compañías.

En mi opinión los estados financieros de L.Jervis Consultora de recursos Humanos Cía Ltda, presentan consistencia, unidad monetaria y objetividad razonable en todos los aspectos importantes del periodo contable.

Por consiguiente, solicito se dé vuestra conformidad a los estados financieros que esta presentando el Gerente de la Compañía.

Muy atentamente,

Roberto Sijón Reves Contador Publico

REG.